

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPTO. EDUCACION

EMPEDRADO, 09 de Julio del 2014

VISTOS:

República, y sus modificaciones.

La Resolución N° 520 de la Contraloría General de la

el Presupuesto del Departamento de Educación año 2014

Decreto N° 274 del 03 de Diciembre del 2013, Aprueba

Municipalidad de Empedrado a Concejo Municipal de Empedrado.

Ordinario N° 323 del 08/07/2014 de Alcalde de

Ordinaria en donde el Ilustre Consejo aprueba la modificación presupuestaria.

Acta N° 58/2014 del 09 de Julio del 2014 Reunión

Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido fijado por el DFL1/19704 de 2002.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695,

DECRETO ALCALDICIO N°

1.- Auméntese los siguiente ^{NO} ^{3.52} ítem de Ingresos.

CODIGO	DENOMINACIÓN	MONTOS \$
115-05-03-003-001-009	Subvención de Excelencia Académica	4.476.000.-
115-05-3-003-002-002	De la Subsecretaria de Educación -Otros Aportes	2.990.000.-
TOTAL		7.466.000.-

2.- Distribúyase en los siguientes ítem de gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTOS \$
215-21-01-003-001-002	Bonificación Excelencia Académica	1.616.000.-
215-21-02-003-001-002	Bonificación Excelencia Académica	2.570.000.-
215-21-03-004-001-001	Personal Regulado por código del trabajo Establecimiento	290.000.-
215-21-03-004-004-000	Aguinaldo y Bonos	2.990.000.-
TOTAL		7.466.000.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, TÓMESE CONOCIMIENTO Y ARCHIVASE.


 GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GONZALO A TEJOS PEREZ
 ALCALDE

GTP/GST/MFR/LAP/lap

DISTRIBUCION:

- 1.- Contraloría (4)
- 2.- Alcaldía
- 3.- Depto. Educación
- 4.- Finanzas DAEM
- 5.- Sec. Municipal
- 6.- Secplan
- 7.- Oficina Partes
- 8.- Correlativo